

Precio en todo el País

10 SUCRES

ARG X X

No. 6.213

Guayaquil, Miércoles 10 de Julio de 1985

La Razon

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA VIAJE DORADO C. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía VIAJE DORADO C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 4 de junio de 1985, ante el Notario Décimo del Cantón Guayaquil, doctor Ovidio Correa Bustamante; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución No. 85-2-2-1-01373 el 05-Jul.-1985.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor abogado Luis Herrera Bonnet, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Presidente y representante legal de la indicada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 2'500.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de \$ 3'000.000.00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$ 1'450.000.00; quedando por pagarse la cantidad de \$ 1'050.000.00 en el plazo de un año en numerario.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La socia que suscribió el aumento de capital es la señora Consuelo Barba Ycaza de Herrera.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que en su parte modular dirá: El capital social de la Compañía es de TRES MILLONES DE SUCRES, dividido en tres mil participaciones de un millón sucres cada una.

Guayaquil 05-Jul.-1985

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL